

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 303

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 13 de junio de 2014

Término del artículo 113: 25 de junio de 2014

SUMARIO: **Décimo** Mayo de las Letras, llevado a cabo entre los días 5 y 29 de mayo de 2014, en la ciudad capital de la provincia de Tucumán. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Gallardo, Dato y Carrillo**. (3.529-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Gallardo y Carrillo y del señor diputado Dato por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 10° Mayo de las Letras, la gran cita anual con la palabra oral y escrita que se desarrolla en San Miguel de Tucumán, provincia de Tucumán, desde el 5 al 29 de mayo de 2014; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el 10° Mayo de las Letras, organizado por la Dirección de Letras del Ente Cultural de Tucumán, que se llevó a cabo entre los días 5 y 29 de mayo de 2014, en la ciudad capital de la provincia de Tucumán.

Sala de la comisión, 3 de junio de 2014.

Nanci M. A. Parrilli. – Miguel I. Torres Del Sel. – Liliana A. Mazure. – Mirta A. Pastoriza. – María de las M. Semhan. –

María L. Schwindt. – Alejandro Abraham. – María del C. Bianchi. – Sandra D. Castro. – Eduardo A. Fabiani. – Josefina V. González. – Juan F. Marcópulos. – Mayra S. Mendoza. – Manuel I. Molina. – Graciela Navarro. – Cornelia Schmidt Liermann. – Silvia R. Simoncini. – María I. Villar Molina.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Gallardo y Carrillo y del señor diputado Dato por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el 10° Mayo de las Letras y 7° Mayito, cuyo eje central de estos encuentros fue el bicentenario de la provincia de Tucumán, organizado por la Dirección de Letras del Ente Cultural de Tucumán, que se llevaron a cabo desde el 5 al 29 de mayo de 2014, en la ciudad capital de la provincia de Tucumán. Las señoras y señores diputados al iniciar el estudio de la iniciativa han tenido en cuenta que estos encuentros son espacios literarios para el intercambio y la interacción cultural, abiertos a toda la comunidad, y cuentan con la presencia de escritores locales, nacionales e internacionales. Cabe señalar que en el evento se rindió homenaje a escritores de la talla de Cortázar, Gelman y García Márquez, entre otros. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación al 10° Mayo de las Letras, la gran cita anual con la palabra oral y escrita, que se desarrolla en San Miguel de Tucumán, provincia de Tucumán, desde el 5 al 29 de mayo de 2014, organizada por la Dirección de Letras del Ente Cultural de Tucumán. El eje central de este encuentro es el bicentenario de la provincia de Tucumán.

*Mirian G. Gallardo. – María del C. Carrillo.
– Alfredo C. Dato.*